

Economía

Economía

¿Por qué la crisis del Catatumbo también golpeó Ecopetrol?

Las utilidades de Ecopetrol se redujeron 40%, el año pasado. El presidente de la Fundación XUA Energy, Julio César Vera, analizó el panorama de la estatal petrolera.



Leonardo Favio Oliveros
Sábado, 7 de Marzo de 2026



La crisis humanitaria en el Catatumbo, que llevó al Gobierno a **decretar nuevos impuestos para financiar la atención de la emergencia**, también terminó impactando las finanzas de Ecopetrol en 2025.

El año pasado, los gastos operacionales de la empresa crecieron 18,7%, lo que **representó \$1.7 billones más frente a 2024**, y parte de esa situación se debió a la mayor carga tributaria, dado el Impuesto Especial para el Catatumbo (1% sobre la extracción de hidrocarburos y carbón, aplicable en la primera venta o exportación) y el Impuesto de Timbre Nacional, que creó el Gobierno en el marco del Estado de Conmoción Interior para atender la crisis.

Lea además: [Primer Salón de Vehículos Híbridos y Eléctricos en Cúcuta busca mover más de \\$1.000 millones en negocios](#)



De acuerdo con el presidente de la estatal petrolera, Ricardo Roa, los tributos decretados por el Gobierno, con el fin de lograr recursos **para atender la crisis en esa subregión de Norte de Santander**, tuvieron un **impacto de \$1.1 billones**.

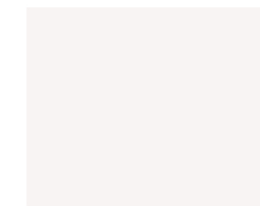
Roa destacó que la carga tributaria también **comprendió el IVA en la importación de combustibles**, con \$5.4 billones, agregando que el 93%

Lo más visto

- 1 Autoridades emiten alerta y piden dejar de consumir esta marca de agua
- 2 Mujer perdió la vida tras fatal accidente en atracción turística de Chinácota
- 3 ¿Qué buscaba Belker en la avenida Las Américas? Lo mataron poco después de bajarse de su carro en Cúcuta
- 4 Se acabaron los piques para Félix: lo asesinaron tras jugar un partido de fútbol en Cúcuta
- 5 Shakira tiene nuevo novio: oficializan su romance con Lucien Laviscount

Newsletters

- MIÉRCOLES** Sabores de mi tierra
- MIÉRCOLES** Empresas
- MIÉRCOLES** En Contexto
- MIÉRCOLES** Política al punto



Empresas

- 1 Con foro sobre liderazgo femenino, ANDI Norte de Santander impulsa la equidad
- 2 57% de las mujeres en Cúcuta siente inseguridad de estudiar carrera STEM
- 3 Bancamía fortalece a los microempresarios, para un crecimiento más sostenible
- 4 Un millón de colombianos han accedido a educación en línea a través de Coursera y Cardiff
- 5 La industria de e-sports crecerá en cada año 6.78%

de ese monto pasa contablemente en un registro ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) como un saldo a favor de Ecopetrol que, al cierre del año pasado, por efectos de todos los impuestos pagados previamente, fue de \$10.1 billones.

“La utilidad neta se ve impactada por la tasa representativa del mercado, la referencia Brent y la inflación. Además de ello, **los nuevos impuestos que se han aprobado** y que han sido incorporados en nuestros resultados afectan la utilidad neta”, afirmó Roa.

La utilidad neta de 2025 fue de \$9 billones, es decir, **una caída del 39,5% en comparación con los \$14.9 billones de 2024.**

Le puede interesar: [*Gas de Venezuela vuelve a escena mientras los colombianos sienten el golpe en el bolsillo*](#)

Ante el panorama descrito por Roa, el presidente de la Fundación XUA Energy, Julio César Vera, señaló a **La Opinión** que el tributo especial **redujo en \$1.5 billones las utilidades de la empresa.**

“Un impuesto que nació como temporal, pero que este año —y sin pasar por el Congreso—, **por efecto de la nueva emergencia económica decretada en Córdoba y Sucre**, se vuelve a establecer, además del aumento al impuesto al patrimonio sobre el sector, lo cual igualmente impactará los resultados de la empresa”, agregó el experto.

Julio Vera manifestó que, sin lugar a dudas, lo que más afectó fueron los \$5 billones **que Ecopetrol tuvo que pagar a la DIAN** por la interpretación en relación con el IVA a las importaciones de la gasolina.

Explicó que este tributo, aunque genera un 93% del mismo como saldo a favor de la empresa hacia el futuro, **cercenó y redujo en gran medida las utilidades en 2025**, en un año de precios bajos del petróleo y tasa de cambio apreciada.

“De no ser por estos dos efectos, **las utilidades hubieran sido similares a las del año 2024**, un año de mayores precios del petróleo y una mejor tasa de cambio”, subrayó.

El experto indicó que, desde la pandemia de COVID-19 (2020), no se veía un resultado tan bajo, el cual estuvo muy influenciado por la parálisis económica mundial, **un escenario de precios muy bajos y muchas limitaciones en el desarrollo de actividades operativas** en el sector de exploración y explotación de hidrocarburos en el país.

Lea también: [*Naturgas advierte retroceso en la transición energética por sustitución del gas natural en la industria*](#)

“Una dinámica que ha ralentizado las actividades del sector por señales permanentes en contra de las operaciones, en especial del Gobierno, un recrudecimiento de los **problemas de seguridad y mayor dificultad para la ejecución de labores** en territorios claves como Meta, el Magdalena Medio y Casanare”, dijo Vera.

¿Qué deberá hacer el próximo gobierno?

El presidente que asuma el próximo 7 de agosto, en primer lugar, deberá volver a promover la asignación de áreas para la exploración y explotación, **de tal forma que Ecopetrol pueda competir por explorar y fortalecer su portafolio de actividad** y su negocio principal en petróleo y gas, sobre todo en este último energético, como lo están haciendo todas las petroleras del mundo.

“De igual forma, tiene que hacer que Ecopetrol pueda avanzar en la evaluación que tiene el país en materia de yacimientos no convencionales y que podrían cambiar en forma estructural y significativa las reservas y producción de petróleo y gas. Algo fundamental es garantizar y **fortalecer el gobierno corporativo de la empresa**, donde el equipo de trabajo responda a su capacidad técnica, económica, financiera y operativa y no a coyunturas políticas”, resaltó el presidente de XUA Energy.

Lea aquí: [*CUT advierte que debilidad institucional mantiene alta la informalidad laboral en Cúcuta*](#)

Vera indicó que, de la mano de una estricta coordinación con las autoridades ambientales, civiles, militares, marítimas, étnicas y energéticas, locales y regionales, se debe volcar el aparato estatal a sacar adelante los **trámites ambientales de los proyectos** que adelanta la empresa en gas offshore en Sirius y de energía eólica en La Guajira, además del portafolio en perforación exploratoria y de recobro secundario y mejorado.

Finalmente, añadió que no se debe seguir cargando a la empresa de



tributos específicos y direccionados, que no solo limitan la generación de utilidades de la misma en contra de los intereses de todos sus accionistas —en especial de los cerca de 250.000 privados que tiene la empresa—, sino también su capacidad operativa y de gestión.

Gracias por valorar *La Opinión Digital*. **Suscríbete y disfruta de todos los contenidos y beneficios en <http://bit.ly/SuscripcionesLaOpinion>**

Tu apoyo para seguir manteniendo el enfoque periodístico que ha caracterizado a *La Opinión* por más de 60 años es muy importante.

Suscribirme.

Recomendados para ti



Precio del pollo asado subió más de 8% entre enero y febrero: ¿cuánto...

COLPRENSA



¿Qué trae de bueno o malo para los colombianos el alza del precio del...

LEONARDO FAVIO OLIVEROS



En Colombia, 6 de cada 10 motorizados no tienen el SOAT al día

LEONARDO FAVIO OLIVEROS



El daño que puede causar la guerra de aranceles entre Colombia y Ecuador...

LEONARDO FAVIO OLIVEROS

Temas del Día



¿Qué buscaba Belker en la avenida Las Américas? Lo mataron poco después de bajarse de su carro en Cúcuta

La Opinión



Autoridades en Colombia adelantan acciones frente a delitos electorales que puedan presentarse

La Opinión



Las mujeres llamadas a romper el patriarcado en el Congreso por Norte de Santander

María José Salcedo

La Opinión

Suscríbete Ahora

Sé uno de nuestros suscriptores

Compañía

Región

Comunidad
Ocaña
Pamplona
Catatumbo

Frontera

Táchira

Economía

Cúcuta

Históricos

Deportes

Cúcuta Deportivo

Vida

Salud
Familia
Zona Verde
Tecnología

Newsletter

En Contexto
Política al punto
Empresas
Sabores de mi tierra

Opinión

Editorial
Columnistas
Caricaturas

Premium

Judicial

Sucesos

MediaKit para

Anunciantes

Nuestros Portales

Suscripciones
Clasificados
La Ó
Especiales
Sabores de mi tierra
La Mejores Empresas de
Norte de Santander

Contáctenos

Email
WhatsApp
Contact

Términos y condiciones

Política de datos
Política de privacidad
Política de cookies
Derechos de autor
Superintendencia de
Industria y comercio

Aliados

Miembros de Ami
Miembros de Colprensa
Miembros de Showcase
Miembros de Google

Correo de notificaciones judiciales: administracion@laopinion.com.co

Síguenos en:



COPYRIGHT © 2026 LA OPINIÓN S.A.S NIT. 890.502.801-7. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.